¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender relevimentados a siente estad de cualquier trabajo? ¿ Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa é infestada de impurezas. ¿ Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitali-dad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaria sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acomgranos y erupciones cutaneas acom-pañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me res-tableció por completo. Desde enton-ces se la he administrado á mis niños por varias delencias y siempre ha depor varias dolencias, y siempre ha de-mostrado su eficacia."

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

INYECCION VEGETAL

Pasta Excelsior.

La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los Muebles, suelos de Madera, de Hule, Mosáicos y artículos de Cuero. Indispensable en todas los casas y á los ebanistas. Pidase en todas las droguerías. Venta al por mayor: Sres. VILASAU Y GALAN, Balmes, 66.—Barcelona.

vati Costanzi, calle, Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435 Barcelona y en todas las buenas farmacias. En Avila en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43. Dr. Lapuente, Alcázar, 6.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR MARCA LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz

para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA

para evitar las falsificaciones.

回馬

De venta en la dreguería de D. Pascual Coloma y dre-guería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINGS

PRUÉBENSE!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradableé higiénico de los chocolates deben probarlos.

TRES UNICAS CLASES \$2,250 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á da vainilla

De venta en el estableci-miente de D. Pable Martín.

JABON MIEL MARCA

GIRALDA

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

EXIJASE

LA MARCA

REGISTRADA PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y dro-guería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.\*

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de निन sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de Santalol. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la blenorragia, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El Santalol Sol se emplea en la misma forma y dósis que el sándalo. El Santalol Sol se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.—AVILA:

Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43. 

A LOS SRES. AUTORES, EDITORES É

Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus

Se remiten é quien lo pida muestras y notas de precios.



mes de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido

y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco

de las mujeres, arenillas, cathrro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales,

purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi.

de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues

no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que produ-

cen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no vuy fáciles de curar. A. Sal-

También certifican que para curar cualquier ensermedad sifilitica o herpética, en vista

LA FLOR DE C

CONFITERIA Y REPOSTERIA

ISABELO

ZENDRERA NUM. 6-TELEFONO NUM. 1

En esta antigua y acreditada casa encontrará su numerosa clientela inmenso surtido en fiambres, vinos de todas clases, objetos de fantasía para regalo todo lo que se refiere al ramo de confitería.

ESPECIALIDAD YEMAS DE SANTA TERESA

"TRABMULL" DEL DOCTOR LLOMBART

EL MEJOR RESOLUTIVO DE TODOS LOS HASTA HOY CONOCIDOS COMPROBADA SU ACCION CURATIVA POR EMINENCIAS MÉDICAS

Resuelve los tumores fríos, tumores de las mamas, quemaduras, sabañones, orquitis oda clase de inflamaciones externas.

De venta, Farmacia del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43, (antes Comercio), Avila.

PRECIO DEL FRASCO DOS PESETAS

PERIODICO PULITICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... Trimestre..... 3'50 id. Fuera de la capital, trimestre..... 4

por truye As zan

dad

gene

desd

que

que

var

hasta

pleo

que

#### IIIES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ

Exíjase el nombre de Escrivá. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

# GALLIGIDA ESGRIVA

!!!22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS Es incoloro, no mancha. De aplicación senci-llísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—

#### SEÑALAMIENTOS

Día II.- Causa procedente del juzgado de la capital contra Mariano Sánchez, por homicidio Abogado Sr. Velayos; procurador, señor Gómez.

Otra de igual procedencia contra Gregorio Velayos, por robo. Abogado, Sr. Muñóz; procurador, Sr. Sierra.

Licdo. Calandria.

#### OFICIAL

GACETA DEL S.-PRESIDENCIA DEL CONSE-JO DE MINISTROS.-Real decreto nombrando Fiscal del Tribunal de le Contencioso administrativo á D. Jose Garzón Pérez.

Otro resolutorio de una competencia de jurisdic-

MINISTERIO DEGRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE LA GUERRA. -Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los idividuos que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE HACIENDA. -Subasta para la adquisición de crisoles de pomblagina.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUS-TRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS. - Real orden aprobando la convocatoria para los exámenes de ingrese en la Escuela especial de Ingenieros de

Convocatoria à que se refiere la Real orden ante-



#### SENADO

Después de varios ruegos y preguntas sin ar interés, se continúa la discusión sobre reorganización del Consejo de Instrucción pública. El Conde de Romanones hace el resumen de ento los discursos de ayer y al retirarnos de la Trion-buna rectificaba el Sr. Martín Sánchez.

#### CONGRESO

Abrese la sesión á las tres y media bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armidi jo y se aprueba el acta de la de ayer.

El señor conde de Albay reciama unos expedientes relativos al Ayuntamiento de Murcia. El Sr. Iranzo ocúpase de la crisis vinícola española agravada hoy por la elevación de los derechos establecidos en Francia sobre los vinos, licores y mistelas.

Contéstale el ministro de Estado ofreciendo adoptar medidas en pró de nuestra vinicultura. Jura el cargo el Sr. Gutiérrez Abascal.

El Sr. Puigcerver pide un expediente sobre adquisición de plata que él intervino siendo ministro de Hacienda, con objeto de que se liscuta el asunto para que se vea cuanto se ha exagerado sobre ello.

El Sr. Alonso Castrillo defiende la sentencia del tribunal en el asunto de los herederos de Sonzálvez. Interviene el Sr. Clot considerando

que dicha sentencia está equivocada. El Sr. Martínez Asenjo apoya una proposición de ley sobre iniciativas parlamentarias en cuestión de obras públicas.

El Sr. Canalejas declara que está dispuesto á terminar en su ministerio con cuantas rémoras trae consigo el actual sistema burocrático. Contestando al marqués de Paradas dice que el descarrilamiento del exprés de Sevilla ha

ocurrido cerca de Andújar, sin que haya que lamentar desgracias. Varios diputados formulan ruegos y pregun-

tas de interés local.

Orden del dia.

El Sr. Suarez Incian combate el voto particular al dictamen sobre el acta de Palma.

Deséchase el voto y se aprueba el dictamen, proclamándose al Sr. Roselló.

#### Varias noticias.

Esta tarde ha quedado sobre la mesa del Congreso, el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre circulación fiduciaria, y mañana comenzará su dis-

En uno de los primeros consejos que se celebren llevará el Duque de Veragua un proyecto de decreto aclarando las dudas que se tienen respecto a los ascensos de los oficiales de

Comunican del Ferrol que se ha celebrado el banquete en obsequio del almirante de la escuadra inglesa y de las autoridades.

Mañana se celebrará el banquete en la capitanía general en honor de los ingleses.

#### DEL EXTRANJERO

Varias noticias.

Comunican de Constantinopla que en la región del Yemeu reina completa anarquía.

Los indígenas deshicieron por completo un regimiento de tropas imperiales que practicaba reconocimiento cerca de la Meca. Los beduinos atacaron un convoy y mataron 600 peregrinos.

El Daily Muil reproduce muchos de los atropellos que cometen los ingleses con los boers. Entre estos figura el de colocar á las mujeres alrededor de los campamentos ingleses á fin de protejerlos contra los ataques de Delarey. El número de mujeres muertas por esto es considerable. Delarey menciona varios asesinatos de mujeres y prisioneros.

La prensa italiana desmiente los rumores sobre una expedición naval al Trípoli, de los buques que la formarian y forma de la ocupación.

El Times atribuye la agitación que se advierte en la Mangolía por la percepción de los crecidos tributos que ha hecho necesarios el pago de la indemnización á las potencias.

Varias aldeas han anunciado que se resistirán al pago.

Corresponsal.

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 7 de Abril de 1902. Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los si-

Trigo, de 44'50 á 45 rs. fanega. Centeno, de 26 á 27. Cebada, de 28 á 29.

Algarrobas, precio nominal, de 31 à 32. Harina 1.º extra, sistema cilindro, à 16 1 2 reale-

Idem de 1.º S. de piedra, à 16. Idem de 1.ª P. á 15112.

realeslas 94 libras

Idem de 2. P. & 13 112. Salvados de 6 172 á 9 172 reales arroba, según

#### Servicio de nuestros corresponsales

En la sesión de hoy dominó la tendencia á la baja, notándose mucho retraimiento en los

compradores para operar. Se vendió procedencia Salamanca á 44 174; Sanchidrián Arevalo Segovia superior á 45, 45 1/4 y 45 1/2.

Valladolid. Trigo.-Eu los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron à 45 y 114 rs. las 94 li-En los Generales 50 fanegas de trigo à 45 y 1 4

Medina del Campo (Valladelid). Hoy han entrado 1.400 fanegas de trigo, que se pagaron de 44 à 44 y 12 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid). Hey han entrado 150 fanegas de trigo, vendiéndese à 43 y 172 reales las 94 libras.

Arévalo.

Muy señor míe: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido: Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 44

1/2 à 45 reales fanega. Cebada 300 id., de 26 à 27 id. Algarrobas 400 id., 28 de á 29 id.

Tendencia, idecisa. Temporal, bueno.

Piedrahita. Los precios que han regido en el mercado de hoy

son los siguientes: Trigo à 44 reales fanega. Centeno à 30 id. id. Cebada à 29 id. id. Algarrobas á 29 id. id. Garbanzos superiores á 150. Idem regulares à 100. Idem medianos á 66. Bueyes de labor à 1.400 reales. Novillos de tres años á 1.500 id.

Añojos y añojas á 650 id. Vacas cotrales á 1.000 id. Ovejas á 50 id. Idem emparejadas á 56 id. Carneros á 95 id.

#### SECCIÓN RELIGIOSA

Viernes 11. - Santa Florencia.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tardo la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente el Rosario á las cinco y al anochecer respectiva-

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de las Vacas en su Ermita.



## FUNDADA EN 1838

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el mayo y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

DIRECTOR EN LA PROVINCIA DE AVILA

DON AQUILINO CRUCES Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

Se hacen toda clase de composturas. Se compra oro y plata.

Se compra platimo y monedas. Se venden Relojes de bolsillo. Se venden relojes de pared.

Se venden despertadores de todas clases.

Se componen fonógrafos y gramófonos. Se componen toda clase de cajas de música. Se dice que es calle del Comercio 8 tienda.

Se llama hoy Reves Católicos 8 tienda.

Se reforman toda clase de relojes.

Se advierte que está en una plazoleta.

Se llama Relojería de los Madrileños. Se llama el dueño de la Relojería A. Cordero. Se pone en conocimiento que no confunda esta

casa con otras. Se pide comunicación al teléfono número 4.

### SOMBRERERIA

ANTONIO VILLALOBOS ZENDRERA, 25, FRENTE AL CUARTEL

En esta casa encontrará mi antigua clientela toda clase de sombreros y gorras á los precios

Sombreros de copa, 1.ª clase, á 12'50 pesetas; id. extra á 15.

Sombreros hongos, últimos modelos, desde 4'50 á 12'50 pesetas.

Flexibles de todas clases y colores, de las mejores formas, baratísimos.

Curros vargas, desde 3'50 pesetas.

Gorras de todos gustos, y sombreros para niños á precios increibles. Para el clero hay sombreros de Teja flexi-

bles desde 15 á 22 50 pesetas; id. de seda extra larga que en todas partes cuestan 25 pesetas, á 15; id. de seda corta, 1.º á 12'50; bone tes de merino à 3 pesetas; id. de raso superior á 5 pesetas, solideos y gorras de casa á precios muy baratos.

Birretes para Abogados y Doctores.

Composturas: Planchar, limpiar, poner forros badana, ribete y cinta, 2 pesetas. Si el sombrero tuviera rota el ala ó la copa, 2'50 pesetas.

Los sombreros que sean comprados en esta casa se limpian y planchan gratis.

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es

### LA VIDA ESTOMACAL

del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julian Fuentetaja, San Segunde, número 2.

### ¿Está Ud. sordo?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oidos cesan inmediatamente. Escríbanse pormenores. Cada persona puede curarse por si misma en su casa. con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, III., U.S. A., 596 La Q Salle Ave.

A VILA-Tipografia de Sucesores de A. Jiméner.

# SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han divido las estancias en tres clases bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diar independientemente de la

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia 6 por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Respecto á los cambios, cree que la clave no está solo en este último ministerio, sino que es necesario el concurso del Estado, donde se establecen las relaciones y cambian las relaciones comerciales, y del de Agricultura, en que deben realizarse á aquel fin labor menos brillante, pero más eficaz.

Cree que si España está por constituir en el orden político y en el financiero, lo está menos en el económico. El trabajo está deprimido, porque la tributación no tiene en cuenta sus elementos y también está deprimida la propiedad.

Hay otras grandes fuentes de riqueza, como son el subsuelo y los fluidos, que ó están retenidas por meros intermedios, que buscan la prima, ó están mal explotadas, y al Estado no puede serle indiferente que la apropiación individual, no resulte provechosa al bien general.

El transporte es un factor capitalísimo en la producción y el progreso, pero como se encuentra con el contrato la Compañía Trasatlántica—ha dicho—y no puede derogarle, no podía llegar á establecer la competencia en la navegación.

En punto á ferrocarriles se encuentra con que estos sufren las consecuencias del cambio del oro al 38 por ciento, y con que la situación financiera en general no permite pensar por ahora en la reversión.

Por todo esto tiene poca confianza, dado lo que aquí duran los Gobiernos, de conseguir algo eficaz, y aspira á dejar preparado, únicamente algo de positiva transcendencia.

Respecto á ferrocarriles secundarios, tiene la seguridad de que á los dos meses de ser ley el proyecto tendrá concluido todo el plan, y preparada la subasta de una sección por lo menos.

En punto á carreteras considera que debe abordarse el problema de la iniciativa parlamentaria, combinada con la discreción gubernativa, pues no es posible tirar el dinero como se ha venido haciendo.

La política hidráulica es la misión más difícil de su departamento. Aprovechará la obra de Gasset, pero no olvidará que estando mal dotado el ministerio, y la agricultura en estado rudimentario, jugar con agua sería jugar con fuego.

La agricultura pide más capital y más ontillage que las demás industrias, pero si es la más provechosa al país, es también la que más esfuerzos de ciencia y dinero supone, y lo que exige mayores cuidados por parte de los goblernos.

#### LISTAS ELECTORALES

Hoy deberán fijarse en todos los Ayuntamientos las listas electorales siguientes:

1.ª La definitiva de los electores del año anterior.

2.ª La de aquellos que, hallándose inscriptos, hubiesen fallecido ó perdido la vecindad, ó se hubiesen incapacitado.

3.ª La de los que, teniendo ya adquirida la vecindad, no constasen aun en la lista primera.

4.ª La de aquellos para quienes se hubiese suspendido el ejercicio de derecho electoral.

El día 20 se reune la Junta municipal del censo, y ante ella puede presentar cualquier vecino, por escrito 6 de palabra, y justificar documentalmente cuantas reclamaciones se refieran al derecho del sufragio.

La resolución de la Junta municipal respecto de esas reclamaciones, es subsanable ante la Junta provincial, y á su vez el acuerdo de ésta es apelable ante la Audiencia territorial.

Tienen el derecho electoral todos los varones mayores de 25 años que se hallen en pleno goce de sus derechos civiles y sean vecinos de un municipio en el que cuenten, al menos, dos años de residencia. (Artículo 1.º de la Ley Electoral.)

#### MOTICIAS

Coméntase mucho en la localidad los últimos discursos pronunciados por D. Antonio Maura en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, y D. Francisco Silvela en el Congreso de los Diputados, creyendo no pocos que tan elocuen-

tes oraciones son actos preparatorios para acontecimientos próximos en la política general y que acaso en nuestra provincia sean apreciados más pronto que en otras.

Lo que fuere sonará.

Ayer terminaron los juicios de revisión sobre excepciones del servicio militar correspondientes á los declarados soldados en los pueblos del partido de Avila y hoy darán comienzo los del partido de Arenas de San Pedro.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el influyente propietario y ex alcalde de Pajares, D. Teodoro Martín.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Ha fallecido en Villagarcía (Pontevedra) Doña Maria López Amarante, viuda de Cores, y madre de nuestro querido amigo D. Ramiro, Secretario que fué algunos años de esta Audiencia, y muy querido de los numerosos amigos con que cuenta en esta capital.

El Sr. Cores, que hace pocos días era nombrado Magistrado de la Audiencia de Pontevedra, habrá tenido el consuelo de acompañar á su señora madre en sus últimos momentos.

Nos asociamos á la pena que por tan dolorosa desgracia experimenta nuestro buen amigo.

Recientemente se ha seguido en Piedrahita un pleito ruidoso por el señor Obispo de esta Diócesis sobre bienes de una capellania, habiéndose encargado de defender á las partes ante la Audiencia de Madrid los eminentes jurisconsultos D. Antonio Maura y D. José Canalejas, si bien sustituirá á este último un elocuente Diputado á Cortes, según hemos oido referir.

También en el Juzgado de Arévalo ha seguido el señor Obispo otra reclamación sobre pobreza para litigar á nombre de una capellanía desestimándose la pretensión por una sentencia cuyos fundamentos hemos oido comentar á togados y no togados con alguna extrañeza.

En la villa de Piedrahita ha fallecido doña Fermina Romero, madre de D. Benito García, Procurador de aquel Juzgado.

Reciban sus hijos nuestro pésame.

Dolor de muelas, desaparece en el acto usando el Dentimorfo, que se vende á una peseta frasco en la Farmacia del Doctor La Puente.

De regreso de París y de paso para Madrid se encuentra en nuestra capital una acreditadísima modista de sombreros de señora y señorita, siendo las formas y adornos de aquellos de última novedad y del gusto más exquisito. Se hospeda en el Hotel Inglés donde perma-

Se hospeda en el Hotel Inglés donde permanecerá solamente hasta mañana á las diez.

Anoche regresó de Madrid el Director de la Academia de Administración Militar y según hemosoido reterir, ha recibido instrucciones para que los alumnos concurran en formación á la gran revista que se celebrará en la Corte con motivo de la jura del Rey. Saldrán de aquí en tren militar para encontrarse en Madrid el día doce, é irán al mando de su distinguido Coronel Director, D. Ventura Pescador.

El Instituto Agrícola catalán de San Isidro anuncia un concurso para el año 1903, destinado á recompensar las virtudes y actos meritorios de la clase labriega.

El premio será concedido:

1.º Al colono que hubiese prohijado un huérfano de padre y madre, de otra familia labradora, dándole una educación basada en los principios religiosos é intereses agrícolas y adecuada á la posición del protector.

2.º Al agricultor que hubi se socorrido á otro de la misma clase, librándole á él 6 á su familia de una situación angustiosa y facilitándole los medios de poder continuar ocupándose de las labores del campo.

A la vez, dicho Instituto con el fin de atender al fomento y desarrollo de la agricultura,

abre otro concurso de estudios y prácticas agrícolas.

Dícennos que la ordenación de pagos ha pedido por telégrafo las aóminas de los maestros de esta provincia, que devolvió para que fueran rectificadas.

#### RESULTADO POSITIVO

Para las dispepsias, diarreas y disenterías en niños y adultos tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y es seguro el alivio inmediato y la curación pronta. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Se ha dispuesto por Real orden circular que las instancias promovidas por licenciados del ejército en súplica de destino civil, se cursen por los gobernadores y comandantes militares directamente á Guerra, prescindiendo del conducto de los subinspectores y capitanías generales como venía haciéndose.

Se anuncia la adjudicación de dos dotes de 2.000 pesetas y dos de 1.000 que con destino á una determinada Comunidad Religiosa de vida activa y dedicada á la moralización y enseñanza, se han de adjudicar el día 1.º de Mayo próximo, entre las jóvenes que lo soliciten y reunan las condiciones siguientes:

1.º Ser hija legítima y tener más de 18 años y menos de 35.

2. Saber leer, escribir y cuentas con perfección.

3.º Haber observado siempre buena conducta y gozar de buena salud y no haber sido Religiosa, en otro Instituto.

Las que deseen ser agraciadas, se dirigirán con instancia escrita de su propia mano manifestando lo que saben, ó si tienen algún título académico, al M. I. S. D. Francisco de Asís Méndez, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, calle de D. Martín 72, antes del 28 de Abril, quien les enterará del Instituto 4 que están destinados los dotes, para que si es de su agrado le remitan los documentos necesarios y entrar en concurso.

La adjudicación se avisará oportunamente á las agraciadas.

Han principiado á extenderse las licencias ilimitadas á los individuos de tropa de los cuerpos montados que llevaban más de dos años de servicio en filas.

Ha fallecido en Valladolid doña Simona Montero Arranz, hermana de nuestros amigos D. Pedro y D. Tomás Montero.

Era la finada muy conocida en esta ciudad, por haber vivido en ella durante muchos años. Reciba su familia nuestro sentido pésame.

#### QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase en cuarta página Confites anti venéreos, Roob antistilítico. Inyección Vegetal COSTANZI.

Según datos estadísticos, la importación de cereales en España durante el mes de Febrero último, ha sido de 291.431 kilogramos de trigos, procedentes de Liverpool y con destino á los puertos de Gijón y Avilés.

En cebadas se han importado 24.533 kilogramos, procedentes de Alejandría, Melilla y Marsella, y con destino á Barcelona, Málaga y Sevilla.

De centeno no ha habido importación.

La de maiz se ha elevado á 41.741 kilogramos, procediendo de Liverpool y Marsella, y destinado á las plazas de Barcelona, Cartagena, El Ferrol, Bilbao y Alicante.

La Gaceta ha publicado un cuadro distributivo de las cantidades que corresponde pagar à cada una de las provincias, para satisfacer los gastos que ocasione la extinción de la langosta.

A Valladolid corresponde la suma de 1.997 mil 651 pesetas; á Salamanca 2.393.124; á Santander 688.850; á Segovia 1.197.188; á

Soria 917.130; á Zamora 1.997.651; á Palencia 2.219.696; á León 2.391.237; á Burgos 1.678,511 y Avila 1.302.119.

#### LOS REGALOS DEL PAPA

Entre los regalos que Su Santidad el Papa León XIII ha recibido con motivo de su reciente Jubileo, figuran 419 cruces guarnecidas de brillantes, 1.200 cálices de plata y oro, 81 anillos, entre los que figura el del sultán de Turquía, 16 cruces pastorales, y siete estátuas en oro y plata.

Una americano de sentido práctico le ha enviado, en una caja de rapé de gran mérito artístico, un cheque de 250.000 francos.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Acaba de llegar a esta redacción una de las novedades de la Casa Editorial Maucci: ¿Qué es el Artes por el conde Leon Tolstoy.

Es una obra didáctica, verdaderamente digna de figurar en todas las bibliotecas. En ella se nos muestra el popular escritor ruso como un gran expositor de doctrina que arremete valeroso contra todos los falsificadores del Arte verdadero.

tivo

Entre los muchos ataques que dirige á principios consagrados por la crítica contemporánea, y á personalidades artísticas universalmente aplaudidas, hay que señalar las acres censuras que lanza contra el célebre Wagner, al que califica como perfecto fasificador del Arte.

Se trata de un libro curiosísimo que aparte de las radicales tendencias del autor, se lee con verdadero gusto por la amenidad del estilo y la pasmosa erudición de Tolstoy.

La casa Maucci presenta estos libros con verdadero gusto, y á los económicos precios de costumbre.

#### DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Boletin oficial publica la siguiente circular de la Junta provincial de Instrucción pública.

«Hecho cargo el Estado del pago de las atenciones del personal y material de primera enseñanza por virtud de lo dispuesto en el ar-inte tículo 13 de la vigente ley de Presupuestos, excepción hecha del de los alquileres de la casa-El habitación de los Profesores y arrendamiento los de de los locales en que funcionan las escuelas don-buna de no sean los edificios de propiedad de los Municipios, esta Corporación ha creido un deber suyo hacer esta aclaración á los Ayuntamientos, los cuales continuarán satisfaciendo directamente á los Maestros ó á los dueños de los presi edificios en cuestión las cantidades que por di 10 y chos conceptos les corresponda, haciendo dicho pago trimestralmente y sin escatimar unas cuantas pesetas por el concepto mencionado que había de resultar en beneficio de los hijos de sus administrados, en cuanto se refiere ; local destinado á la enseñanza y teniendo er cuenta que la obligación del Ayuntamiento e dar casa decente y capas á los Maestros para vivir estos y sus familias.»

#### BOLETIN DEL DIA

Jiménez Castro.

Defunciones, Juan Nieto Martin.

Consumos. - Recaudación del día 8. - 740 80 pesetas.

Matadero público.—Día 8.—Se sacrificarol dos toros, dos terneros y 16 lanares, con un peso d 981 kilogramos, devengando un arbitrio de 526 pesetas.

### TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

Ayer se vió una causa contra Saturnino Martín, por tentativa de violación, estando encargado de la defensa del procesado, el seños Baquero.

En vista del resultado de la prueba, el te niente fiscal, señor Pérez, retiró la acusación absolviendo la Sala al procesado.

SGCB202

Precios de suscripción.

Avila, un mes..... 1'25 pesetas Idem, un trimestre... 3'50 id...)
Fuera, trimestre.... 4 id.

PAGO ADELANTADO



OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

# Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## GASTOS SECRETOS

Ha producido deplorable efecto la noticia de que el Sr. Moret considera indispensable aumentar el capítulo de gastos secretos del ministerio de la Gobernación.

Con ser obscura y sigilosa la administración de esos fondos, trasciende de ella lo bastante para que todo el mundo comprenda que si fuera menos viciosa no estaría tan necesitada.

Es verdad que aumentan con los años las necesidades de los centros oficiales y que parodiando una frase célebre, pudiera decirse no es fácil gobernar á la moderna pagando á la antigua.

Pero á nadie se oculta que en las riconditeces de la caja de Gobernación más aumentan los lujos supérfluos que los servicios necesarios y más ganancioso resulta en ella el interés privado que el público

Remedio fácil á la escasez que lamenta el actual ministro sería la restricción de los gastos á aquellas atenciones que en todo momento pudieran ser publicadas sin bochorno de quien las autoriza y sin afrenta del que las recibe.

Los fondos reservados de los centros oficiales representan algo así como una concesión obligada, como un tributo forzoso, que los gobernantes hacen y rinden á la hipocresía y á la flaqueza de los hombres cuando á las necesidades públicas conviene utilizar esos instrumentos.

Signo de que la corrupción aumenta y de que á la luz del día no puede ser contrarrestada de un modo eficaz por los gobiernos, es la situación precaria del fondo de los reptiles. El país que niega su confianza á los gobernantes cuando administran en público, no se la concederá seguramente cuando se trata de administrar en la sombra fondos que suelen ser botín de hambrones y parásitos.

## GUISO DEL PAIS

ARITMÉTICA BARATA

Dos y dos son cuatro, cuatro y dos son seis, seis y dos son ocho y ocho dieciseis.

(Canción infantil.)

Cuatro y cinco nueve, nueve y una diez, mas cinco son quince y ocho veintitrés, y ocho treinta y una y tres treinta y cuatro,

y ahora les presento este colorario: -Si Usted treinta y cuatro pesetas tuviera y en siete capitulos gastara de ellas, cuatro para uno, cinco para otro. una para cis-co ocho para antojos, otras ocho para pagar al casero, tres para cigarros; ¿cuánto suma el resto? No pase tormentos yo se lo diré, le queda un Alcalde ¿que no entiende Usted? Pues es bien sencillo se gastan los cuartos que en el bolso había y queda tan ancho. -Bien zy lo que queda como lo compara con un cargo alto si no queda nada?--Pues amigo mío tan solo por eso, per que ciertos cargos lo ocupan los ceros.

#### POR EL CAMPO

Situación agrícola. -Mercados de trigos.-Idem de harinas.- Idem de vinos.- Idem de accites.- Idem de centenos y cebadas.

El tiempo entró en caja y luce una temperatura hermosa. Nos hallamos en plena primavera.

El aspecto que ofrecen los sembrados es excelente, y á su desarrollo rápido y espléndido ha de contribuir mucho el cambio de tiempo que acabamos de esperimentar. Los campos iban necesitando ya que acabasen los fríos y los hielos y que á las prolongadas crudezas invernales les sucediera el influjo beneficioso del sol primaveral y del templado ambiente de estas apacibles noches.

Los aricos han terminado 6 están á punto de terminar y prosigue el laboreo de los barbechos, haciéndose el alza de las tierras en condiciones muy favorables.

Nuestros agricultores van entrando en el camino de los progresos culturales. El viejo arado de madera ha sido sustituido por otros de moderna invención y de reconocida utilidad y se inicia con firme decisión, en las distintas faenas agrícolas, desde la siembra á la recolección el empleo de algunas de las máquinas recomendadas por las escuelas prácticas de agricultura.

Son ya muchos los labradores que en la última sementera han utilizado la sembradora mecánica y contemplando ahora los campos, aprecian la diferencia que existe entre los sembrados para los cuales se empló la máquina y los hechos á voleo. Presentan los primeros una regularidad en la distribución de las plantas que no se observa en los segundos, contribuyendo ella á que las nacidas resulten más iguales y vigorosas. Si á esto se une la economía que la sembradora produce en el gasto de semilla y las mayores facilidades que se obtienen con la máquina para realizar la operación de la siembra, se comprenderá la razón que asiste á nuestros agricultores para mostrarse convencidos de que no hay más remedio que desterrar el antiguo sistema de la siembra á mano.

Nada absolutamente ha cambiado de posición en los mercados, y nos sería muy difícil precisar una variante en las cotizaciones anteriores, por más que se señala cierta flojedad en los trigos y alguna operación se ha cruzado con este cereal algo inferior á los precios practicados la semana última.

El consumo bastante activo, pero solo para recuperar los vacíos que su ordinaria provisión motivaba los días de fiesta.

Hoy cierra el mercado no dando señal alguna de mayor actividad y con alguna confianza de que pasado algún tiempo entraremos en un periodo algo activo, aunque de corta duración.

Trigos.—Compradores semiretraídos y vendedores abundantes, mas sin que se atropelle la cotización, á pesar de ser, como decimos, muy abundante la oferta. Las operaciones practicadas hoy, dan una perfecta nota de cotización general. Se vendió Salinas Medinaceli 45, y Cantalapiedra, Peñaranda y Salamanca buena, todo en un lote así mismo á 45; San Esteban, línea Ariza, á 44 y 314. De Guadalajara y Sigüenza se cedió ayer á 44 113 todo reales la fanega de 94 libras.

Algo parece que tiende á aumentar el precio en Aragón y Cataluña, lo cual obedece, sin duda alguna, á que la importación de trigo extranjero es menor ahora que otros años; pero teniendo en cuenta la presentación de la cosecha actual buena en general, es casi seguro que los precios del trigo sufran pocas oscilaciones.

Harinas. Otra vez muy encalmada la venta; los precios de la clase de fuerza muy sostenidos así como los de la blanca muy flojos.

Se cotizan en pesetas los 41'600 kilos.
Extra fuerza, 17 112 4 18.
Superfina 4 17.
Fuerza núm. 3, 15 4 15 112.
Extra blanca, 4 16.
Superfina, 15 4 15 112.
Núm. 3, 4 14 314.
Segundas, 9 4 9 112.
Terceras, 8 4 8 112.

Igual hermoso aspecto que la cosecha de cereales ofrece el viñedo y, triste es decirlo, hasta en Valdepeñas se hacen votos por que la cosecha sea mala y se entristecen ante la consideración de que sea lo que ya ofrece y apunta. Y tiene su racional explicación.

Fijándonos en la crisis por que la vinicultura atraviesa, se comprende fácilmente el motivo de la preocupación que, como decimos, se va apoderando de los propietarios de viñe los.

Una gran cosecha de vino supone gastos considerables, originados por las necesidades propias de la recolección, supone, además, tiempo necesario para que el líquido se halle en condiciones de pasar al consumo, y por último, se necesita lugar adecuado para almacenarse.

Sabido es, además, que los vinos nuevos no alcanzan los mismos precios que los añejos y de fuerza, y hechas las anteriores condiciones, ocurre preguntar: ¿qué beneficio va á reportar al vinicultor una nueva cosecha después de dos excelentes que puede decirse no han entrado todavía en circulación?

¿Dónde van á colocarse los nuevos, caldos, estando las bodegas repletas de existencias por falta de demandas?

Si los vinos añejos y de clases superiores no tienen salida, ¿cómo van á venderse los nuevos que son menos apreciados?

Todas estas razones justifican plenamente el

abatimiento de la mayoría de los criadores de vinos.

Y vaya un dato elocuente.

En algunos pueblos de Castilla la Vieja los labradores están dispuestos, si no cesa la paralización del negocio de vinos, á dejar mucha hacienda sin trabajar.

Mientras tanto la filoxera va cundiendo por los distintos términos y en algunos ha comenzado el descepe de majuelos totalmente destruídos por la terrible plaga.

En aceites siguen sin variación sensible los mercados andaluces.

Toca á su término la molienda en la mayor parte de las comarcas y no hay esperanza de que los precios mejoren.

Alrededor de 28 reales fanega de 90 libras se venden los centenos, operándose apenas en cebadas.



CARLOS GUILLERMO DE HUMBOLDT

Como diplomático, crítico y filólogo fué Carlos Guillermo de Humboldt, el hombre más eminente de su época, y uno de los que más grandes servicios ha prestado á su país en la carrera diplomática.

Nació en Petsdam (Alemania) en 22 de Junio de 1767; cultivó las Letras en su juventud, relegándo-las á segundo lugar después para consagrarse á la diplomacia. Su primer cargo de importancia fué el de ministro, residente en Roma, del que tomó posesión en 1802, dejándolo años después para tomar parte en la administración, siendo consejero de Estado y jefe de las secciones de Cultos é Instrucción pública, sucesivamente.

Pero como por sus grandes dotes de diplomático no podía estar mucho tiempo alejado de la representación de su país en el extranjero, en 1803 fué nombrado ministro plenipotenciario en Viena; dos años más tarde asisistía á las conferencias de Praga, y cuatro después, firmaba el tratado de París habiendo asistido antes al Consejo de Chatillón.

En 1818, después de haber desempeñado varias misiones diplomáticas, tales como la de enviado extraordinario en Londres y la de representar á su país en el Congreso de Viena, fué nombrado Humboldt ministro de Estado é individuo de la Comisión encargada de redactar la Constitución prusiana, dimitiendo al año ambos cargos, disgustado per verse obligado á renunciar á la esperanza de ver implantada aquella Constitución.

Entonces se retiró à la vida privada, y hasta su muerte, ocurrida en 8 de Abril de 1835, no tuvo etra preocupación que la del cultivo de las Letras y frute de sus tareas de los últimos años de su vida son «Estudios estéticos»; «Investigaciones sobre los primeros habitantes de España con ayuda del idioma vasco»; «Cartas sebre la natuleza de las formas gramaticales en general, y sobre el caracter de la lengua china en particular»; «Introducción al estudio de la lengua kawi»; un tratado «Sobre el duelo», y otras obras no mecos importantes.

HERNAN 10 DE ACEVADO

(Prohibida la reproducción.)

#### LO QUE PIENSA CANALEJAS

El Sr. Canalejas ha hecho recientemente declaraciones de interés, que nos apresuramos á recojer.

Está muy satisfecho en el departamento que rige, desea seguir en él mucho tiempo, para desarrollar todos sus planes, y dice que es donde más puede servirse al progreso del país, en el ministerio de su cargo, contando siempre, por supuesto, con que entre éste y el ministerio de Hacienda, haya la posible compenetración.